

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Quiénes pueden inscribirse?

Estudiantes del último año de la escuela Técnica N°1 CRUCERO A.R.A General Belgrano de Ingeniero White. Residentes, preferentemente, de la localidad de Ingeniero White o zona de Influencia primaria (Barrios: Villa Rosas, Villa Delfina, Loma Paraguaya).

¿Cómo es el proceso de selección y evaluación?

Se realizará a través de un Comité de Selección conformado por profesionales de Profertil y de Directivos de la Escuela.

Se considerará para la evaluación solamente aquellos inscriptos que hayan presentado todos los requisitos en tiempo y forma. Se ponderará a los solicitantes por sus antecedentes y desempeño académico.

¿Dónde se publican los resultados?

Serán publicados en el sitio web de Profertil www.profertil.com.ar así como en las redes sociales de Profertil (cuenta: ProfertilAgro):. Facebook, Instagram, LinkedIn. También la escuela lo publicará en sus medios digitales

Si obtengo la beca, ¿puedo ser beneficiario de otra beca o tener una actividad laboral remunerada?

Sí, puedes tener otras becas otorgadas por el sector público o privado.

¿Dónde puedo tener más información sobre las becas?

Para más información entrar a www.profertil.com.ar donde podrás encontrar el Reglamento de las Becas y las Bases y Condiciones de la Convocatoria o podés enviar un mail a becas@profertil.com.ar.

¿Cuáles son los requisitos que debo cumplir?

- Cursar el último año de la Escuela Secundaria Escuela Técnica N° 1 "Crucero A.R.A General Belgrano"
- Ser estudiante residente preferentemente de la localidad de Ingeniero White o zona de influencia (barrios: Villa Rosas, Villa Delfina y Loma Paraguaya).
- Alcanzar un promedio de 7 (siete) puntos o más en la escala de 1 a 10 o equivalente durante el desarrollo escolar del ciclo superior de la escuela secundaria (4°/5° y 6° año)
- Se valorará la participación en proyectos escolares institucionales y comunitarios.
- Presentar un video de motivación de no más de 1 minuto donde menciona su interés en formar parte del Programa de Becas de Profertil.
- Completar el formulario de inscripción puesto a disposición en la escuela dentro de los plazos previstos.

- Presentar: Fotocopia de DNI con actualización de Domicilio/ Constancia de alumno regular extendida por el establecimiento / Constancia de CUIL (<https://www.anses.gob.ar/constancia-de-cuil/>) / Certificados de actividades extra curriculares (por ejemplo, participación en clubes, ONG, actividades de voluntariado, etc.).
- Presentar una copia firmada de las BASES GENERALES del PROGRAMA de BECAS "EDUCAR PARA TRANSFORMAR" - ESCUELA TÉCNICA N° 1: "CRUCERO A.R.A.GENERAL BELGRANO" DE INGENIERO WHITE. CONVOCATORIA 2023".

¿Qué cantidad de Becas se otorgarán?

Se otorgarán 30 becas.

¿Cuál es el monto mensual de las Becas?

Profertil S.A concederá un total de 30 becas para la convocatoria 2023 con un valor mensual de PESOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS (\$ 18.500)

¿Qué duración tienen las Becas?

La Beca Secundaria tiene una duración de 9 meses (Marzo a Noviembre).

¿Cómo se realiza la inscripción?

La inscripción se realiza a través de la Escuela Secundaria Técnica N° 1 de Ingeniero White.

¿Cuál es el plazo límite de inscripción?

Los interesados pueden inscribirse hasta el 31 de marzo de 2023 inclusive.
